

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 01/02/2025 HORA: 07:05 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

05/02/2025

## **CARTA PORTE - ETIQUETA**



VAL. DECLARADO: \$ 1,000.00 PESO: 38.55 VOLUMEN: .306766

RUTA: TRLP

**ACUSE: SIN ACUSE** 

CRE EAD 73300

## MEX14WE0288720

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211207179412

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 PBC70 <sub>CEL: 0</sub>

DESTINATARIO: 38754600 ISABEL JUAREZ CARMONA

LIBERTAD REF: RESTAURANTE "COCINA LAS GUERAS, SN

IXTLAHUACA, CHIGNAHUAPAN, 73300 PUEBLA, MEXICO, TEL: 527971408926

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

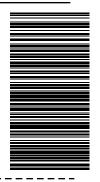
Tarifa T6

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 1529-5000013 MEX2000694

Observaciones: ATN.ISABEL JUAREZ CARMONA:1529-5000013

001/001 ITM



## INSTRUCCIONES:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ ITIM Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMTENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CÁUSULAS. DEFINICIONES. En esta Cama de Porte, al mencionar la palableas "noscirror", investro", se estarán refirendo a TIM yo EL PORTEADOR, sus empleados, mendiantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mercancias que se transportaran, las cuales a su vez pueden estar integradas por hultos u cron tipos de unidad. DESTANTARARIOs es personal refirendo a TIM yo EL PORTEADOR, sus empleados, mendiantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mercancias que se transportaran, las cuales a su vez pueden estar integradas por hultos u cron tipos de unidad. DESTANTARARIOs es personal refirendo a mendiante y agentes.

agente pans on en nombre de cultaques persons que temps interés en este ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que al giunt, a leganda en nombre de cultaques persons que se especificam en interes en esta ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que algeniam en la comparta de los condiciones que se especificam en interes en esta Carta de Porte y que algeniam en la comparta de los porticiolos por da chas se escribento a que a leganda que a los que a desta en la cosa de los porticiolos por que a men cualquier a qual en cualquier a qual en cualquier a participa de la comparta de los porticios por que a men cualquier a que a men cualquier a qual en cualquier a qual en cualquier a qual en qualquier a qual en qualquier a qual en qualquier a qualqu

CUARTA- Used byo mingras circumstancia, deberá emvira artículos prohibidos por las leyes de nuestro país, como los que a continuación se serátand e manera enunciarion más no initativa: explosivos, armas, joyas, piezas de arte, fluidos de crédito, dienos, divisas, metales persosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, atsupéraciones portugados productos tativos, comprovisos, inflamables, a traiticio controlados de presidente persosos, avietas, persos a grante, mencan portugados productos tativos, comprovisos, inflamables, a traiticio controlados de presidente persosos, avietas, persos de presidente persosos, avietas, persos de presidente persosos. Persos de presidente persosos, a considerados persosos de presidente persosos. Persosos de presidente persosos de presidente persosos, a vietas, persos de presidente persosos. Persosos de presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. Persosos de presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. Persosos de presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. Persosos de presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. Persosos de presidente persosos, a vietas, persosos de presidente persosos de presidente persosos. Persosos de presidente persosos de persosos de presidente persosos de presidente persosos de persos de persosos de presidente persosos de persosos de persosos de persos de persosos de p

OCTAVIA- Si uted desse que assummos la responsabilidad hatas por el PALID RECLARADO de su DIVIVO, en aquellos cassos que este aufriera alguna event, peridad, destinera de segurios de transportación de carga de tempera contra la companie de segurios de transportación de carga de la companie de segurios de la companie de segurios de transportación de segurios de la companie de seguiros de la companie de la com

NOVEM-1 Esquiro que usated contrata por insestro meños para proteger su ENVIV. mismo que se señala en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona a japo de los desquicibles correspondientes, calculándose estos por un pocembigo el tentra de su viver declarado que se muestra en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona para por los de seña que la menta de la servición de persona, sona para para en la menta de la seña para que se esta Carta de PVent, to condiciona para contractividad en provisco de protectivo de la menancia, del ante para condición de persona, comprehende en esta para que para que se esta Carta de PVent, to condiciona de persona, comprehende de la menancia de la menancia de desta para condiciona de la menancia del la menancia de la menancia de la menancia del la me

ESCINAC Caudo suste despine a política de seguran a travel de la compañía assignandas que la premior a su consideración DECINAC Caudo suste despine a política de seguran a travel de la compañía assignandas que la premior de compañía assignantas que la

n el amenero de esta carta de porto e bien en cualquiera de muestras sucursales establicadas en nuestro país, en un horario de las 8.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 h

ECRIAN TERCERA. Sig ENVIO to extremos entergonds as su DESTINATARIO, una vez que se identifique plenamente con la documentación que se le resiguida en el momento y que considerence perferente, con el fin de logar una entrega segura, sin inflamon sa la credencia del RE, pasaporte, carilla del senvicio militar inciviornello por considerence perferente, con el fin de logar una entrega segura, sin inflamon sa la credencia del RE, pasaporte, carilla del senvicio militar inciviornello por considerence perferente, con el fin de logar una entrega segura, sin inflamon sa la credencia del RE, pasaporte, carilla del senvicio militar inciviornello por considerence perferente, con el fin de logar una entrega segura, sin inflamon sa la credencia del RE, pasaporte, carilla del senvicio militar inciviornello por considerence perferente, con el fin del logar una entrega segura, sin inflamon sa la credencia del RE, pasaporte, carilla del senvicio militar inciviornello perferente perferente. Con el fin del logar una entrega segura, sin inflamon sa la credencia del RE, pasaporte, carilla del senvicio militar inciviornello per considerence perferente perfere

assistencia de un inspector de la secretaria de comunicacionnes y transportes o en su caso la de un notario público.

ECENTO Quadas ai descubiero de la secretaria de comunicacionnes y transportes o en su caso la de un notario público.

ECENTO Quada ai descubiero de la secretaria de comunicacionnes y transportes o en su caso de la descubiero durante su proceso de transportación n transportación n transportación n transportación n antiferal legal, riesgo (ECENTO QUADAS a) descubiero durante su proceso de transportación n transpor

DECIMA Out This. Sign crassipating to go calculated go to terminate institutions or para accordance of the immain autorised competents, el contention do sur BAVID quests all descriptions or parabolish contrast to the contention during a superior parabolish contrast to the contrast to t

DECIMA SEXTA. Trainfactore de Nobo con violencia o Estravió de mercanicias con volor declarado en cion de perpicio haya si do parcial y a su reclama de processor de contra el visió processor de contra el visió que resultar, so include de la presente Carta de Porto, en proceder a feminar de la presente Carta de Porto, en proceder a feminar de visió processor de visió trais declarado de not contra el visió processor de contra el visió processor de la contra de visió processor de visió

Deciding of part of the part o

personates que uted nos proportions. El dómicilo de ITM, para todos los defectos aplesages felicidades (1) Finalizados (1) en debe de Personates (1) estados (1) e

DECIMA NOVENA.- Para el caso de interpretación y cumipiniente en el presente contrato, las partes se someten a las compenencias de la Procursativir Effect del Consumidor ELA VIA ADMINISTRATIVA y en caso DE SUBSISTIR LA CONTROVERSIA a la compenencia de las Tribunades del Fuero Comin de Los Modernio Contrato C